

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO Nº 2342

RETIRO, 06 JUL 2018

VISTOS:

Administrativo para funcionarios municipales;

Interesados;

"Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº 2-19.602;

01/07/2013 que Delega atribuciones y funciones específicas alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1º Justifíquese, la ausencia correspondiente a los funcionarios municipales que se indican a continuación, según licencia médica;

NOMBRE	:	JAIME LEAL CORVALAN
RUT	:	11.564.543-9
DESDE	:	03.07.2018
HASTA	:	03.07.2018
Nº DE DÍAS	:	01
Nº LICENCIA	:	1-35036781

NOMBRE	:	MARCIA LARA PACHECO
RUT	:	12.558.058-0
DESDE	:	03.07.2018
HASTA	:	07.07.2018
Nº DE DÍAS	:	05
Nº LICENCIA	:	2-57914044

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. y Finanzas

GBT/SMH/iep
DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Carpeta funcionarios
- Archivo Licencias Médicas
- Control Asistencia
- Archivo SIAPER.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal